

Cabos de Ejército son formalizados por tráfico de drogas

Ayer, en el Tribunal de Garantía de Aysén, fueron formalizados los tres cabos del Ejército y el civil que fueron sorprendidos por tráfico de drogas durante la jornada del sábado.

Según informó la Fiscalía Metropolitana Occidente, si bien en la audiencia se solicitó la prisión preventiva para los cuatro individuos, se decretó la máxima medida cautelar sólo para dos de ellos, el civil y un funcionario, mientras que para los otros dos se estableció arresto domiciliario total y arraigo nacional.

Cabe mencionar que la encomienda -que llegó a una sucursal de Chilexpress ubicada en la comuna de Puerto Aysén- iba a nombre del civil y uno de los cabos se bajó con él a retirar el paquete. En cuanto a los otros dos sujetos, se apeló a la medida cautelar por lo que permanecerán aprehendidos hasta que la misma sea alegada en la Corte de Apelaciones de Coyhaique.

El Ministerio Público destacó que las capturas se lograron gracias a un trabajo conjunto de la Fiscalía Occidente y la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto de la PDI, cuyos efectivos se trasladaron hasta la Región de Aysén para supervisar la entrega y concretar las detenciones.

Asimismo, detalló que en el paquete había más de 11 kilos de droga, cuyo contenido se desconocía hasta ese momento. Este domingo la Fiscalía confirmó que se trataba de cannabis.

Emol